

CONSEJERÍAS

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRMINACIÓN

Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez

Consejera Presidenta

Mtro. Eliseo García González

Integrante

Lcda. Italia Aracely García López

Integrante

Mtra. Marcia Laura Garza Robles

Integrante

Lcda. Deborah González Díaz

Integrante

Introducción

El reconocimiento pleno de la ciudadanía de las mujeres en México se alcanzó el 17 de octubre de 1953 cuando se les reconocieron sus derechos para votar y ser votadas. Sin embargo, el acceso de las mujeres a los cargos de elección popular fue lento y limitado, siendo excluidas del ámbito público por causas estructurales y culturales.

En 2014, la reforma político-electoral constitucional y legal incorporó en nuestro país el principio de paridad, el deber de los partidos políticos de buscar la participación efectiva de ambos géneros en la postulación de candidaturas, así como diversas disposiciones que otorgaron una serie de atribuciones a las autoridades electorales para garantizar su debida aplicación; es por ello que el Instituto Electoral de Tamaulipas, como depositario de la autoridad electoral en el Estado y responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, tiene la encomienda de garantizar a ciudadanas y ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales, a través de acciones que permitan contiendas electorales equitativas y en contextos libres de violencia que promuevan la participación política de las mujeres.

En este sentido, la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, con base en su Plan Anual de Trabajo, da seguimiento a las actividades realizadas para el cumplimiento del principio de paridad de género y de las diversas actividades para el fortalecimiento de la cultura de la igualdad y la no discriminación.

Marco Normativo

En términos de lo establecido en los artículos 115 y 120 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como del artículo 26 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, que establece las atribuciones de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, se presenta el informe en el que se da cuenta de las actividades relativas a las tareas de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, realizadas durante el periodo del 01 al 31 de mayo de 2022.

Actividades realizadas

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes acciones, dentro de los ejes temáticos y programas señalados:

1. Paridad

1.2. Promoción para alcanzar la Paridad, Igualdad y No Discriminación

1.2.1. Coordinación con UCS para la difusión mensual de las acciones en materia, en las redes sociales institucionales

1.2.1.1. Difusión de eventos

De conformidad con las acciones llevadas a cabo en materia de igualdad, no discriminación y prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género, durante el mes de mayo, a través de las redes sociales institucionales se difundieron banners de eventos realizados competencia de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

1.2.1.2. Difusión de infografía recurso gasto programado

Por parte de la Maestra Laura Liselotte Correa de la Torre, Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación (UTIGyND) del Instituto Nacional Electoral (INE), se remitió la circular INE/CIGND/003/2022, signada por la Mtra. Norma Irene de la Cruz Magaña, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, del INE, mediante la cual informó sobre la previsión de la difusión de los porcentajes que los partidos políticos destinan a nivel federal y local, a través

de una infografía denominada: Recursos del Gasto Programado que los Partidos Políticos deben destinar para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres; misma que se difundió el miércoles 25 de mayo de 2022, a través de las redes sociales de este Instituto.

1.2.1.3. Ecos del foro

En el mes de mayo, a través de las redes sociales institucionales, se difundieron un total de 12 infografías con lo más relevante de las exposiciones de cada una de las ponentes y el ponente, que participaron en el Foro “Fortaleciendo la Agenda Pública de la Mujer en Tamaulipas”, evento llevado a cabo el día 29 de abril del presente año, en apego al Plan Anual del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas.

1.2.2. Acciones de promoción en radio y televisión

1.2.2.1. Diálogos por la Igualdad

Con la finalidad de concientizar sobre la importancia de contar con espacios de información para la ciudadanía, de cara al día de la Jornada Electoral (05 de junio), para prevenir situaciones de discriminación en el goce y ejercicio de los derechos político electorales que pudieran suscitarse en contra de los grupos de atención prioritaria y las mujeres; el día 24 de mayo se realizó la grabación del programa “Diálogos por la Igualdad”, con el tema “Participación sin discriminación”, contando con la participación de la Lcda. Ruth Francisca López Gutiérrez, Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, llevando la transmisión de la emisión No.03, el día 25 de mayo, a través de las redes sociales institucionales.

2. Igualdad y No Discriminación

2.1. Acciones con Grupos de Atención Prioritaria

2.1.1. Personas con Discapacidad

2.1.1.1. Foro para la difusión de los derechos político-electorales de las personas con discapacidad desde la justicia electoral

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en colaboración con el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, realizaron el Foro para la difusión de los derechos político electorales de las personas con discapacidad desde la justicia electoral, mismo que se llevó a cabo el 16 de mayo, participando, por parte del Instituto Electoral de Tamaulipas:

Mtra. Lidia Consuelo Delgado Cortina, Encargada de Despacho de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral de Tamaulipas

Panel 1: Herramientas legales para garantizar los derechos político-electorales de las personas con discapacidad

Mtra. Marcia Laura Garza Robles, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas

Panel 2: Estándares y buenas prácticas para garantizar el derecho de acceso a la justicia de las personas con discapacidad

Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, Consejera Electoral Instituto Electoral de Tamaulipas

Panel 2: Estándares y buenas prácticas para garantizar el derecho de acceso a la justicia de las personas con discapacidad

2.3. Fortalecimiento de la Igualdad y No Discriminación Institucional

2.3.1. Desarrollo de cursos de capacitación a integrantes de los Consejos Electorales

2.3.1.1. Conversatorio “Mujeres Líderes”

El 12 de mayo, en apego al plan operativo de la “Red de Comunicación entre Mujeres de los Consejos Distritales y el Instituto Electoral de Tamaulipas”, se llevó a cabo el Conversatorio “Mujeres Líderes”, dirigido a las mujeres de los consejos distritales electorales de Tamaulipas, con el objetivo de empoderarlas de cara a las funciones a realizar desde el cargo que tienen cada una al interior de los consejos, en la jornada electoral, teniendo la participación de 46 de asistentes.

3. Liderazgo político de las mujeres

3.1. Realización de las actividades implementadas en el Plan Anual de Trabajo del Observatorio, responsabilidad del IETAM

3.1.1. Vigésima Sesión Ordinaria de Trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (OPPMM)

El día 12 de mayo de 2022, se atendió la invitación formulada por el Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Consejo General del INE, en su calidad de Presidente del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, para participar en la vigésima Sesión Ordinaria de Trabajo del Observatorio en cita, en la cual, se realizó “exposición de los mecanismos implementados por los Organismos Públicos Locales a favor de la paridad y acciones afirmativas resultado del registro de candidaturas”, participando con el informe correspondiente por parte del Instituto Electoral de Tamaulipas.

3.1.2. Relatoría del Foro “Fortaleciendo la agenda de la Mujer en Tamaulipas”

Durante el mes de mayo, de conformidad con las acciones implementadas en el Plan de Trabajo 2021 – 2022 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas, se elaboró la relatoría del foro “Fortaleciendo la agenda de la Mujer en Tamaulipas”, llevado a cabo el 29 de abril, en coordinación con las y los observadores permanentes e invitados del Observatorio.

4. Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

4.1. Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

4.1.1. Ejecutar campañas de información sobre la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

El día 25 de mayo, a través del portal institucional y las redes sociales institucionales se compartió la infografía referente al “Día Naranja”, campaña de la Organización de las Naciones Unidas, para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

4.1.2. Redes de comunicación para detectar casos de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

4.1.2.1. Red de Mujeres Electas

Durante el mes de mayo, se hicieron llegar 12 oficios de bienvenida más, a las regidoras y diputada que se adhirieron a la Red de Mujeres Electas, durante el mes que se informa, además del Violentómetro de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Contando a la fecha con 30 mujeres que se han incorporado a la Red, desempeñando los cargos como se mencionan en la siguiente tabla:

Municipio	Cargo	Partido Político o Candidatura Independiente
Altamira	Regidora	PES
Miguel Alemán	Síndica	PAN
Gustavo Díaz Ordaz	Regidora	PT - morena
Miguel Alemán	Regidora	PAN
Nuevo Laredo	Regidora	morena
Mier	Regidora	PAN
Mier	Regidora	PAN
Guerrero	Presidenta Municipal	PRI
Guerrero	Regidora	PVEM
Guerrero	Regidora	PAN
Guerrero	Regidora	PRI
Guerrero	Regidora	PRI
Nuevo Laredo	Diputada	PAN
Reynosa	Regidora	morena
Altamira	Síndica	morena
Jaumave	Regidora	PAN
Antiguo Morelos	Regidora	PRI
Madero	Diputada	morena
Victoria	Regidora	morena
Victoria	Diputada	PAN

Tula	Regidora	PRI
Victoria	Regidora	Movimiento ciudadano
Victoria	Regidora	PAN
El Mante	Regidora	PVEM
El Mante	Regidora	PAN
Victoria	Regidora	morena

4.1.2.2. Red de Comunicación entre Mujeres de los Consejos Distritales y el Instituto Electoral de Tamaulipas

Con el objetivo de generar un canal de comunicación entre las mujeres que integran los órganos desconcentrados del Instituto, para prevenir la violencia política contra las mujeres en razón de género y, en su caso, orientar y atenderla, durante el mes que se informa, se contó con 61 mujeres inscritas en la “Red de Comunicación entre Mujeres de los Consejos Distritales y el Instituto Electoral de Tamaulipas”, con las cuales se ha compartido información y eventos de liderazgo, participación política y violencia política contra las mujeres por razón de género, de camino al cierre de la función que desempeñaron durante el Proceso Electoral Ordinario 2021 - 2022.

4.2. Vinculación interinstitucional para la igualdad y no discriminación

4.2.1. Información VPCMRG

Mediante Memorandum No. PRESIDENCIA/M0362/2022, el 04 de mayo, se trasladó el escrito recibido en la Oficialía de Partes de este Instituto y registrado con el folio 20220504007, mediante el cual se formuló consulta de diversos planteamientos respecto de la situación jurídica y derechos en el tema de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

4.2.2. Diagnóstico. El alcance y los resultados de la paridad. Procesos electorales federales y locales 2017-2018 y 2020-2021

El 09 de mayo, la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral (INE), remitió el oficio INE/UTIGyND/229/2022, signado por la Maestra Laura Liselotte Correa de la Torre, Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No

Discriminación (UTIGyND) del INE, a través del cual señaló que derivado del “Diagnóstico. El alcance y los resultados de la paridad. Procesos electorales federales y locales 2017-2018 y 2020-2021” documento presentado en la sesión del 20 de abril de 2022 de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del INE; y en atención a las observaciones presentadas a dicho documento, solicitó los resultados de las acciones afirmativas, por tipo de cargo y sexo de las personas ganadoras de conformidad con el anexo, proporcionándose los datos correspondientes a Tamaulipas.

4.2.3. Protocolo del Instituto Nacional Electoral para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género

En el marco del proceso electoral local 2021-2022, por parte del Instituto Nacional Electoral, se consideró necesario llevar a cabo la máxima difusión del Protocolo del Instituto Nacional Electoral para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género, con especial énfasis en las entidades que este año tendrían comicios, a fin de que las mujeres, los órganos delegacionales y subdelegacionales de la entidad y el Instituto Electoral de Tamaulipas, conocieran sobre este relevante instrumento.

Derivado de lo anterior, de manera conjunta con el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, el 23 de mayo, se llevó una gira de trabajo, para potenciar los alcances del documento normativo para su debida observancia y aplicación. En dicha gira de trabajo, el Protocolo en mención fue expuesto por la Consejera Norma Irene de la Cruz Magaña, Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, estando presentes las Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General del IETAM.